MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDOS:

Que, el 23 de mayo de 2026, el **Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Meseta de Bombón"**, ubicado en el distrito de Carhuamayo, provincia y departamento de Junín, **conmemora su trigésimo primer (31°) aniversario de creación institucional;** creado el 23 de mayo de 1995, gracias al esfuerzo conjunto de la población, como búsqueda de la realización profesional de los jóvenes.

Que, el I.E.S.T.P. "Meseta de Bombón" forma profesionales técnicos líderes y competitivos, con conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, promoviendo el emprendimiento, el cuidado ambiental y la responsabilidad social; con valores de calidad, trabajo en equipo, participación, puntualidad, excelencia, disciplina, proactividad y creatividad, que contribuyen al desarrollo de país.

Que, a lo largo de sus 31 años de trayectoria, esta prestigiosa casa de estudios ha formado profesionales técnicos que hoy laboran al servicio del país; a través de sus programas de estudio como: Electricidad Industrial, Mecatrónica Automotriz y Enfermería Técnica, consolidándose como un referente de la educación superior tecnológica en la provincia de Junín

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

Primero. Expresar un ferviente **saludo y reconocimiento a toda la comunidad educativa del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Meseta de Bombón",** al conmemorarse el **trigésimo primer (31°) aniversario de creación;** destacando su gran trayectoria en la formación de profesionales, con valores éticos, vocación de servicio y compromiso.

Segundo. Transcribir la presente **Moción de Saludo** a Elizabeth Cristina Meza Torres, directora general del I.E.S.T.P. "Meseta de Bombón", para que, por medio de su conducto, se haga extensivo el saludo a los docentes, personal administrativo, personal de apoyo, alumnos y ex alumnos de la comunidad educativa.

Lima, 20 de mayo de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/05/2026 16:36:41-0500